

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12974** *Resolución de 17 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 94, de 17 de mayo de 2023, se ha publicado anuncio referente a las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Jefa/e de Negociado de Parques y Jardines, mediante el sistema de concurso de méritos.

Un puesto de Jefa/e de Negociado de Oficinas Periféricas, mediante el sistema de concurso de méritos.

Un puesto de Jefa/e de Negociado de OMAC Francesc Cantó, Derechos Sociales y Políticas Inclusivas mediante el sistema de concurso de méritos.

Un puesto de Jefa/e de Negociado de Registro, mediante el sistema de concurso de méritos.

Un puesto de Jefa/e de Negociado de Estadística, mediante el sistema de concurso de méritos.

Un puesto de Jefa/e de Negociado de Quejas y Sugerencias, mediante el sistema de concurso de méritos.

Un puesto de Jefa/e de Negociado de Trámites de Resolución Diferida, mediante el sistema de concurso de méritos.

Un puesto de Jefa/e de Negociado de Trámites de Resolución Inmediata, mediante el sistema de concurso de méritos.

Tres puestos de Jefa/e de Negociado de Gestión de Oficinas OMAC, mediante el sistema de concurso de méritos.

Dos puestos de Jefa/e de Negociado de Gestión de Información, mediante el sistema de concurso de méritos.

Un puesto de Jefa/e de Negociado de Renta Valenciana de Inclusión, mediante el sistema de concurso de méritos.

Un puesto de Jefa/e de Negociado de Ley de Dependencia, mediante el sistema de concurso de méritos.

Un puesto de Jefa/e de Negociado de Servicios Sociales Generales, mediante el sistema de concurso de méritos.

Un puesto de Jefa/e de Negociado de Centros Sociales, mediante el sistema de concurso de méritos.

Un puesto de Jefa/e de Negociado de Gestión Económica, mediante el sistema de concurso de méritos.

Un puesto de Jefa/e de Negociado de Servicios Sociales Específicos, mediante el sistema de concurso de méritos.

Dos puestos de Jefa/e de Negociado de Servicio Jurídico de Urbanismo, mediante el sistema de concurso de méritos.

Cinco puestos de Jefa/e de Negociado de Servicio Jurídico de Urbanismo (autorizaciones urbanísticas y de actividades), mediante el sistema de concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el portal web municipal (<https://www.elche.es/recursos-humanos/provision-de-puestos/>).

Elche, 17 de mayo de 2023.–El Teniente de Alcalde de Recursos Humanos, Ramón Abad Soler.